

## ✉ díganosloquepiensa

Área de Opinión.  
Empresa Editora El Comercio.  
Jr. Miró Quesada 300  
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ [dellector@comercio.com.pe](mailto:dellector@comercio.com.pe)  
Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

### Mecece la cárcel

Señores Directores:  
Estoy sorprendido e indignado por la decisión de los jueces españoles de dejar en libertad al agresor de una muchacha ecuatoriana de 16 años que, sin motivo alguno, como lo hemos podido constatar en los videos difundidos (mejor dicho, por tratarse de una inmigrante) ha sido agredida física y moralmente. El agresor merece una sanción ejemplar, acorde con el abuso cometido, ser apresado y juzgado. Además, debe pagar una indemnización acorde con los daños infligidos y cubrir la terapia que le permita a la chica sobrellevar tan dolorosa experiencia. También dos parejas de peruanos han sido brutalmente agredidas por agentes de la policía española. Hechos como estos merecen el repudio y la más enérgica protesta de las autoridades de



**SALVAJISMO.** El injustificable ataque de un joven español contra una inmigrante ecuatoriana conmueve a nuestros lectores (ver: Merece la cárcel).

sus respectivos países. La discriminación racial practicada en un país considerado culto no puede quedar impune y sus autores merecen un castigo ejemplar.  
Atentamente,  
**ROY MORRIS NYCANDER**  
DNI 07818385

■ Es sumamente cuestionable

la lenidad con la que las autoridades judiciales europeas abordan el tema de la xenofobia. En este caso, esperamos que el agresor, Sergi Xavier Martín Martínez, pague por su cobarde y abusiva agresión y que no preveza, una vez más, la impunidad (ver siguiente carta).

### Alto al racismo

Señores Directores:  
Es difícil borrar de nuestras mentes las imágenes horribles de un cobarde español atacando a una desprotegida dama latina durante minutos que parecían siglos. Si bien es cierto que la humanidad ha estado, está y estará plagada de racismo, tara que tiene mucho que ver con el nivel cultural, político, social y económico de los pueblos, no se puede admitir la pasiva y complaciente actitud, que linda con la complicidad, de testigos que no hicieron nada por evitar tamaña golpiza a una indefensa muchacha. ¿Quiénes tienen directa responsabilidad en el tema? Los organismos internacionales, las cancillerías, nuestros embajadores, las grandes potencias, nuestros educadores. En realidad, como todo mal que habita en el hombre, el antirracismo es

tarea de todos. Hay que hacer la lucha para eliminar todo tipo de racismo, venga de donde venga.

Atentamente,  
**ISAÍAS A. CARCELÉN SILVA**  
DNI 09079735

■ Las barreras raciales son inaceptables y absurdas y un lastre para el desarrollo y la convivencia pacífica. Históricamente, el racismo ha servido para justificar crímenes y diversas formas de dominación de las personas, como la esclavitud, y suele estar relacionado con el etnocentrismo, el chovinismo y la xenofobia. Erradicar el racismo es una tarea pendiente de nuestras sociedades.

### Vacas sacrificadas

Señores Directores:  
Me parece que la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú está actuando con pasión y eno-

jo, en vez de hacerlo con más inteligencia. Botar la leche o matar a las vacas no es una solución sabia. Están mostrando su falta de madurez en gestión empresarial. Esta asociación debería buscar un socio estratégico o invertir en una planta transformadora de leche para venderla al consumidor. Así podrán ganar más del 30% de incremento que están pidiendo y así romper al intermediario. Con una marca nueva, un envase atractivo y un buen precio competitivo, la asociación podría fácilmente copar el mercado nacional y ganar lo que tanto están buscando.

Atentamente,

**RENÉ LOLI**  
DNI 16736762

■ Si bien es legítimo el derecho que tienen los ganaderos a reclamar por mejores precios, sus métodos de lucha pueden generar una comprensible repulsión.

## ACABEMOS CON LA INFORMALIDAD

# Urge el cambio de la ley del deporte

**Luis Puiggrós Planas**

Analista



El problema del deporte en el país va más allá de una elección puntual en la Federación Peruana de Fútbol, pues la ley está diseñada para que se preste a manipulaciones que pueden enquistar a los dirigentes en sus puestos, por lo que se ha convertido en la dictadura de la democracia.

Un claro ejemplo es la realizada en la FPF, donde una de las condiciones para ser candidato a una

ta es la de tener tres años como dirigente de fútbol, lo que indica claramente que el que no está en el sistema no puede ingresar a él.

La Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036, publicada el 24 de julio del 2003, en mi concepto, debe ser derogada lo más pronto posible, pues es una de las responsables, entre muchas otras cosas, del evidente retraso de nuestro deporte.

Si bien es líneas generales tiene cosas valiosas que rescatar, en especial tiene tres artículos que hacen inviable cualquier plan de desarrollo coherente a largo plazo.

El artículo 12 consigna que el

presidente del IPD es designado por resolución suprema refrendada por el presidente del Consejo de Ministros.

El artículo 43 dictamina que la asamblea de bases es la máxima instancia de gobierno de cada federación o liga deportiva, lo que la aparta en la práctica de todo control del IPD, salvo en los que este lo financia, de lo cual darán parte.

En su artículo 44 dice: "Las federaciones deportivas nacionales son los organismos rectores de cada disciplina deportiva. Se constituyen en asociaciones civiles sin fines de lucro. Se rigen por sus estatutos, la legislación nacional y

las normas internacionales que sean aplicables", lo que las hacen autónomas y dependientes de los organismos internacionales, que además hacen los calendarios internacionales a los cuales se someterán cada federación.

Mientras que el presidente del IPD es designado a dedo, los integrantes del directorio de cada federación son elegidos por las bases, es decir, de manera supuestamente democrática, ya que en la mayoría de deportes estas no existen, lo que anula cualquier intento de confeccionar un plan conjunto y coherente de desarrollo a largo plazo, pues si el IPD dirige sus acciones hacia

un lado, las federaciones, al ser autónomas, pueden tomar el opuesto, convirtiendo al deporte en un émulo de Túpac Amaru, por lo tanto, terminará descuartizado.

Además, el IPD no tiene ningún control sobre las federaciones, al ser estas autónomas. Solo les puede exigir cuentas del dinero que les entrega.

Para hacer un plan coherente a largo plazo es necesario cambiar radicalmente el sistema eleccionario, por uno práctico y eficiente. Para ello, propongo que un consejo representativo del deporte peruano, a crear, le presente al presidente de la República una terna de candidatos, donde cada uno de ellos indica su plan de desarrollo del deporte para los próximos 20 años. El período de gobierno será de cuatro

años. El elegido presidente del IPD nombrará a su directorio y a los presidentes de cada federación, que así responderán ante él sobre su gestión. Asimismo, el presidente de cada federación nombrará a su directorio, para que haya unidad de criterio en su manejo, así se podrá realizar el ansiado plan.

Se comenta que las federaciones internacionales exigen elecciones democráticas. Cuba está afiliada al COI y a la FIFA. ¿Sus elecciones lo habrán sido?

Esto es urgente, pues en otras federaciones se puede dar otro Caso Burga, donde más del 85% está en desacuerdo con su gestión, pero la actual ley del deporte lo ampara, pues 26 de los 37 miembros que constituyen el 70% de los votantes lo eligieron. ■

Tu estación siempre está cerca.

**REPSOL**

Por donde vayas siempre encontrarás una estación de servicio Repsol, porque tenemos la cadena más importante a nivel nacional, cada una ofreciéndote un servicio de primera y productos de la más alta calidad.